



**Memoria de Actividades**

**2018**

**MEMORIA DE ACTIVIDADES**  
**Ejercicio 2018**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD**



<i>Denominación:</i> Asociación Vita Mundi		
<i>Domicilio Social:</i> Balmes, 310, principal 1º		
<i>Municipio:</i> Barcelona	<i>Código Postal:</i> 08006	<i>Provincia:</i> Barcelona
<i>Teléfonos:</i> 93.218.16.60 / 610.29.88.53		<i>Fax:</i> 93.218.16.60
<i>Correo electrónico:</i> <a href="mailto:info@vitamundi.org">info@vitamundi.org</a>		
<i>Régimen Jurídico:</i> Asociación declarada de utilidad pública.		
<i>Régimen Fiscal:</i> Entidad acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del régimen fiscal de las ESFL y de incentivos fiscales al Mecenazgo.		
<i>Registro de Asociaciones:</i> Registro Nacional de Asociaciones – Ministerio del Interior		
<i>Número de inscripción:</i> 588711		
<i>Fecha de inscripción:</i> 21 de marzo de 2007		
<i>Declaración de utilidad pública:</i> Orden ministerial INT/290/2010, de 28 de enero.		
<i>NIF:</i> G-64.355530		

*Fines: (Artículo 3 de los Estatutos Sociales):*

La existencia de esta asociación tiene como fines generales la realización de acciones y proyectos de cooperación al desarrollo, el apoyo y promoción de los derechos humanos, y el establecimiento de redes de solidaridad y ayuda social. A su vez, constituyen fines de la asociación la realización de acciones y programas de información, fomento del voluntariado y sensibilización social.

Como fines inmediatos y presentes, la Asociación tiene por objeto la labor de ayuda a determinados territorios o comunidades con un bajo nivel de desarrollo humano, económico y social, en especial, en Guatemala, India e Uganda. A este respecto, se colaborará y coadyuvará en las labores médico-sanitarias, nutricionales, en la escolarización y en la paliación de las carestías e injusticias existentes La Asociación basa sus actividades de cooperación y solidaridad en los siguientes principios:

- La voluntad de cooperar y colaborar de forma directa con las poblaciones y territorios desfavorecidos como vía de acción. Las vivencias, conocimientos y experiencias adquiridas por los miembros en determinadas comunidades y territorios ponen de manifiesto la necesidad de actuar de forma directa y sin mediaciones.
- El compromiso de que la totalidad íntegra de los recursos económicos y materiales obtenidos por la Asociación de sus socios, asociados, colaboradores y/o voluntarios esporádicos en forma de donaciones, donativos y cualquier otra forma de transmisión lucrativa servirán para financiar sólo los costes directos de las acciones y proyectos que la Asociación lleve a cabo para el cumplimiento de sus fines.
- La percepción de que la ausencia de recursos y medios sanitarios, higiénicos y alimenticios son una de las principales fuentes de desigualdad e injusticia entre los hombres.

## **2. NÚMERO DE SOCIOS**

<i>Número total de socios: 7</i>
<i>De los cuales, personas físicas asociadas: 7</i>
<i>De los cuales, personas jurídicas asociadas: 0</i>

## **3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y SERVICIOS PRESTADOS**

A continuación, se informa sucintamente de los diversos proyectos y actuaciones llevadas a cabo por nuestra Asociación durante el ejercicio 2018 y en los distintos territorios.

## a) GUATEMALA



### **Apadrinamientos Centro “Nido Jesús Niño”. Dueñas.**

*Lugar de realización:* Dueñas. Guatemala.

*Características y descripción de la actividad y/o servicio:* Apadrinamiento de niños, desde recién nacidos hasta acabada la adolescencia. Los niños acogidos han sido abandonados por sus familias o bien son dejados en custodia por las autoridades del país en la medida que los padres padecen problemas severos de salud, falta de recursos, marginación, etc., lo que les impide hacerse cargo del cuidado y la atención mínima que requieren.

Viven en el centro de forma permanente, atendidos por las Hermanas Betsabé y Elvira (ambas de Hospitalet de Llobregat), alimentados, vestidos y todos los cuidados precisos (inclusive la atención médica y hospitalaria), así como reciben formación y educación.

Durante el año 2018 se ha sufrido una emergencia debido a la erupción del Volcán Fuego y, afortunadamente, no han tenido que evacuar el Hogar, pero debido a las cenizas y lluvia de piedras volcánicas, han sufrido desperfectos y tienen problemas de suministro de agua corriente, luz y víveres.

Es por eso, que Vitamundi inició una campaña puntual denominada Volcán Fuego, para concienciar y recoger ayuda monetaria a fin de sufragar estos gastos extraordinarios.

*Número de beneficiarios:* En la actualidad, hay 46 niños/as.

*Clase y grado de atención que reciben los beneficiarios:* salud, educación, alimentación, vivienda y vestuario, desde la fecha de acogimiento hasta su independencia/emancipación o aquellos que están en custodia, por solicitud de sus padres en caso de haber superado sus problemas personales y sociales.

*Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario:* Ser niño/a y víctima de la escasez de recursos familiares, de maltrato y/o abuso, así como del abandono.

*Grado o nivel de cumplimiento:* En 2018 se han obtenido 2.636,42. Se han obtenido fondos suficientes para garantizar la atención de más de 50 niños/as, asegurando así la continuidad de la ayuda económica de forma recurrente en el tiempo.



*Nuestro voluntario Antonio con las jóvenes de Ratz'um K'iche*

### **Proyecto “Educando para el Futuro”**

*Lugar de realización:* Centro Ratz'um K'iche, aldea Boloncó, Alta Verapaz, Guatemala.

*Características y descripción de la actividad y/o servicio:* Apoyo económico y colaboración con medios personales y humanos con el Centro de Promoción Femenina Ratz'Um K'iche' - Asociación Educativa Santa Ana (Congregación de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana). En este Centro, las jóvenes indígenas realizan estudios en las etapas de primaria y secundaria básica, corte y confección, educación en valores, formación artística autóctona, cocina, etc., en régimen de internado. Las hermanas no sólo les dan formación académica, sino que también las instruyen en valores para poder crear una sociedad más justa y equitativa.

Nuria, Miriam, Antonio, Manuel, Jesús, Alba, Inés, Agustina y Germán son los 9 voluntarios, que, durante el 2018, se desplazaron al Centro para reforzar la formación de las adolescentes y realizar labores de enfermería. Adicionalmente nuestra asociación colabora en la financiación de la alimentación anual necesaria para las alumnas del Centro.

Nuestra ONG tiene un gran compromiso con este centro que cada año queda más reforzado con la presencia de nuestros voluntarios y con el apoyo directo que le brindamos.

Este año también se desarrolló un proyecto pionero para ayudar a algunas de las familias más necesitadas de la aldea Boloncó, donde reside el Centro. Casos de familias numerosas, en grave situación de vulnerabilidad, madres solteras sin recursos o viudas con hijos. Se seleccionaron siete familias y las hemos apoyado con ropa, alimentos, pañales y artículos de higiene. El proyecto ha sido un éxito y el único inconveniente ha sido no contar con más recursos para poder llegar a más familias necesitadas.

*Número de beneficiarios:* En la actualidad, hay 150 jóvenes internas y 40 externas, sin perjuicio de que a lo largo del año se producen variaciones debido a las sucesivas altas y bajas.

*Clase y grado de atención que reciben los beneficiarios:* Educación, alimentación, vivienda, salud y vestuario.

*Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario:* Ser niña y víctima de la escasez de recursos familiares, de maltrato y/o abuso, así como del abandono.

*Grado o nivel de cumplimiento:* Durante el ejercicio 2018 se han obtenido ayudas directas para el proyecto Educando para el Futuro un total de 18.724,36 Euros (con la especial colaboración de 6.724,36 Euros de **FUNDACIÓN BARCELÓ**, 5.000 Euros de **IRIZAR**, 5.000 de **FUNDACIÓN NURIA GARCÍA** y 2.000 Euros de **ASOCIACIÓN THAISMON**).



*Hermanas de la Caridad de Santa Ana*



*Las voluntarias pasando consulta médica*



*Entrega de libros electrónicos para fomentar la lectura*



*Familia del proyecto en la aldea Bolonó*



**Centro Nutricional y Hogar de niños “San Francisco de Asís” – Apadrinamiento niños/as.**

*Lugar de realización:* Patzún (Provincia de Chimaltenango). Guatemala.

*Características y descripción de la actividad y/o servicio:* Apoyo económico y colaboración con medios personales y humanos con el Centro de Nutricional y Hogar de niños “San Francisco de Asís” regido por las Hermanas Religiosas Franciscanas. El Centro acoge niños/as desde recién nacidos hasta adolescentes que por razón de la insuficiencia de recurso de sus familias y/o debido al maltrato, necesitan de un hogar que los acoja para su supervivencia. En el Centro, los niños/as reciben los cuidados básicos: salud, educación, alimentación, vivienda y vestuario, aparte de un entorno de cariño y acogida que convierta el Centro en su hogar.

*Cuota apadrinamiento:* 18 Euros/mes, con carácter general.

*Número de beneficiarios:* En la actualidad, hay 50 niños/as, sin perjuicio de que a lo largo del año se produzcan variaciones debido a las sucesivas altas y bajas.

*Clase y grado de atención que reciben los beneficiarios:* Salud, educación, alimentación, vivienda y vestuario, desde la fecha de acogimiento hasta su independencia/emancipación al lograr la mayoría de edad.

*Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario:* Ser niño/a víctima de la escasez de recursos familiares, de maltrato y/o abuso, así como del abandono.

*Grado o nivel de cumplimiento:* Durante el 2018 se han apadrinado un total de 50 niños/as, y trimestralmente, Asociación Vitamundi transfiere la cantidad de 2.500 Euros.

## b) INDIA



*Cabina médica en Mumbai*

### **“Atención médica básica – Slums de Mumbai”.**

*Lugar de realización:* Slums Mira Road – Dongri (áreas de Ambedkanagar, Bolanagar, Ramdev Park y Kasinagar), Mumbai, Distrito de Thane, Estado de Maharashtra. República de la India.

*Características y descripción de la actividad y/o servicio:* se efectúa desplazamiento diario a las zonas de chabolas de Mira Road para atender médicamente, efectuar consulta y entrega de medicación a aquellas personas más necesitadas, así como alimentación más básica a alguna persona aquejada de tuberculosis. Dicho servicio permite mantener un mínimo de atención médica ante la incapacidad de las personas de costearse los servicios médicos y adquirir la medicación necesaria.

*Número de beneficiarios:* Indefinido.

*Clase y grado de atención que reciben los beneficiarios:* atención médica básica para el conjunto familiar.

*Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario:* Familia residente en las Slums Mira Road.

*Grado o nivel de cumplimiento:* En 2018 no se han transferido aún ayudas específicas, si bien Vitamundi colabora mediante la financiación de la compra de medicamentos en la India.





<b>Proyecto “Alimentación e higiene Chabolas de Ganeshnagar” - India</b>
<i>Lugar de realización:</i> Ganeshnagar (Mira Road – Distrito de Thane, Estado de Maharashtra) República de la India.
<i>Características y descripción de la actividad y/o servicio:</i> Cada día se reparten leche, huevos y galletas.
<i>Número de beneficiarios:</i> 100 niños
<i>Clase y grado de atención que reciben los beneficiarios:</i> atención nutricional básica.
<i>Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario:</i> Familias residente en las chabolas de Ganeshnagar.





**Proyecto “Alimentación e Higiene de Chabolas – Slums de Mumbai” - India**

*Lugar de realización:* Slums Mira Road, Mumbai, Distrito de Thane, Estado de Maharashtra, República de la India.

*Características y descripción de la actividad y/o servicio:* Ante la imposibilidad de encontrar un trabajo en los primeros meses de estancia en la ciudad, los inmigrantes llegados a Mumbai de las zonas rurales y de otros Estados de la India viven en completa miseria, careciendo de lo más básico para vivir. Por ello, a cambio de que registren e inscriban a sus hijos en las escuelas y que las mujeres asistan a clases de formación básica (leer, escribir e información sobre salud pública e higiene), se les provee de compra y distribución de alimentación básica a 417 familias con una media de 5 personas (2 adultos y 3 niños) en el Centro Ankur regido por las Misioneras de la Orden Hermanas de la Caridad de Santa Ana (Responsable: Hna. Primitiva Vela). Alimentación que se reparte quincenalmente a cada familia:

- 10 bananas
- 4 kilos de arroz
- 4 kilos de lentejas
- 10 huevos
- ½ litro diario de leche
- 2 kilos de azúcar
- 20 litros de agua
- 2 tacos jabón para limpieza ropa
- 2 jabones aseo personal

*Número de beneficiarios:* Desde junio de 2009, se atienden a un número determinado de familias. En el año 2018, se ha atendido a 417 familias (alrededor de 2.085 personas).

*Clase y grado de atención que reciben los beneficiarios:* alimentación para el conjunto familiar y educación para los hijos menores.

*Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario:* Familia residente en las Slums Mira Road con hijos menores en edad escolar. Se sugiere a los padres que mantengan la escolarización de sus hijos en los centros escolares del municipio.

*Grado o nivel de cumplimiento:* En 2018 se han transferido ayudas monetarias por cuantía de 60.000 Euros.



### **Padrinos Hospital Kanyakumari.**

*Lugar de realización:* Kanyakumari – Tamil Nadu - República de la India.

*Características y descripción de la actividad y/o servicio:* Hospital regentado por las Hermanas de la Caridad de Santa Ana. La Asociación, junto con otras asociaciones y entidades sin fines lucrativos, colabora en el sostenimiento económico de dicho hospital para la atención sanitaria pública y sanitaria de los residentes en la zona.

Las Hermanas gestionan este centro con 6 médicos y una infraestructura de 150 camas. Desde el Hospital Nuestra Señora del Pilar se da cobertura a miles de habitantes, ya que es el único hospital de la zona. La atención se presta a pacientes de escasos recursos, desde el diagnóstico a la prescripción de medicamentos.

Vitamundi contribuyó desde su inicio en la construcción y equipamiento de dicho hospital que abrió sus puertas en diciembre de 2004.

*Número de beneficiarios:* Indeterminado.

*Clase y grado de atención que reciben los beneficiarios:* Asistencia médica y sanitaria, así como alimentación y apoyo humano y espiritual.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario: enfermedad.

Grado o nivel de cumplimiento: En 2018 se han transferido ayudas por importe de 4.752 Euros.



*Pacientes recibiendo diálisis*

**“Diálisis” – St. Luke’s Hospital de Shrirampur.**

Lugar de realización: St. Luke’s Hospital, Shrirampur, Ahmednagar, Maharashtra. República de la India.

Características y descripción de la actividad y/o servicio: La Asociación, colabora con aportaciones económicas para aplicar el tratamiento mediante diálisis a enfermos con escasos recursos económicos afectados por insuficiencia renal severa.

Número de beneficiarios: 80 personas y un total de 1.600 diálisis.

Clase y grado de atención que reciben los beneficiarios: Tratamiento médico mediante diálisis.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario: Ser afectado de insuficiencia renal severa con escasos recursos económicos.

Grado o nivel de cumplimiento: En 2018 se han transferido ayudas por importe de 10.000 Euros.

## C) ESPAÑA



### Proyecto solidario de alimentación infantil en Zona barrio Roquetes de Barcelona

Lugar de realización: Barrio Roquetes de Barcelona (España).

*Características y descripción de la actividad y/o servicio:* VITAMUNDI en colaboración y de forma conjunta con Asociación PAYPE y ADECO han un proyecto de ayuda a determinados colectivos sociales del barrio Roquetes excluidos y marginados con carencia de medios y recursos suficientes para su subsistencia económica.

En concreto, el proyecto está destinado a la obtención y reparto de alimentos a favor de aquellas personas más desfavorecidas o en situación de mayor vulnerabilidad y, en especial, obtener y distribuir alimentación para la población infantil (niños menores de 3 años, principalmente, hasta 16 años y sus familias) que, por su edad y la falta de recursos de sus familias no son objeto de escolarización y padecen riesgo de malnutrición.

La recogida de alimentos se realiza en los supermercados CONSUM con la ayuda de los voluntarios de ADECO, PAYPE, IES -Sabroad, Barcelona Shangai y VITAMUNDI.

*Clase y grado de atención que reciben los beneficiarios:* Las encargadas de la distribución de alimentos son las Hermanas Carmelitas de Roquetes, que cada miércoles de 9h a 11h en un local de la Parroquia atienden a las personas beneficiarias del proyecto.

Contamos con la colaboración especial de;

- Fundación Ordesa contribuyó con 400 unidades de cereales Blevit (valor 584,82€)
- El proyecto Vitamundi-Alimentación Roquetes, contribuyó con 6.365,82 kilos de comida para 1.400 familias.
- Supermercados CONSUM nos facilitó los supermercados para la recogida y la colaboración de los voluntarios de Vitamundi, Paype y Adeco en estrecha colaboración con los trabajadores de CONSUM permitió el éxito del proyecto.
- Voluntarios de IES Abroad y Shangai Asociación

*Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario:* residentes en el barrio de Zona Roquetes, acreditar falta o carencia de recursos económicos.

*Grado o nivel de cumplimiento:* En 2018 se han obtenido un total de 8.598 kg de alimentos.

## D) OTRAS ACTIVIDADES



### Exposición fotográfica en Cieza

Lugar de realización: Cieza - Murcia (España).

*Características y descripción de la actividad y/o servicio:* Por segundo año consecutivo, nuestro coordinador educativo de Vitamundi en Guatemala, **Manuel García Caballero**, realizó una serie de fotografías, principalmente de Ratz'um-Boloncó-Guatemala, y se organizó una exposición fotográfica acompañada de una pequeña charla donde se proyectaron algunos videos sobre las actividades realizadas por los voluntarios y de los nuevos proyectos de la ONG Vitamundi en tierras guatemaltecas. Esta exposición se dio a cabo en la localidad de Cieza (Murcia).

El dinero recogido durante la exposición fotográfica estará destinados a proyectos en dicha zona geográfica durante el 2019.

Nuestro gran reconocimiento a Manuel, que ya ha ido a la aldea Boloncó por tercera vez. Ésta última, ha sido para poner en marcha un proyecto de huertos escolares para que pueda abastecer a los niños de frutas y hortalizas. Hemos de recordar que Guatemala es el sexto país del mundo con el índice de malnutrición infantil más alto.



*Nuestro colaborador Manuel en Boloncó*



*Thereza Nakintu recibiendo harina de maíz, azúcar, una cobija y una colchoneta de las hermanas Goretti y Jane durante una visita domiciliaria*



*La familia de Kalisa Richard está criando cerdos*

### Uganda 2018

Mención especial para nuestros colaboradores **ASOCIACIÓN THAISMON e IBERGESTION**, gracias a los que hemos podido dotar fondos al “Programa de Nutrición, Salud y Educación para personas vulnerables”, incluyendo a mujeres, ancianos y huérfanos de VIH-SIDA en el centro y suroeste de Uganda (Kagoma y Bisanje) en convenio con la Congregación de las Hermanas Reparadoras de esa localidad.

#### 4. MEDIOS PERSONALES DE QUE DISPONE LA ENTIDAD

A) Personal asalariado fijo:	Número medio: N/A
	Tipos de contrato:
	Categorías o cualificaciones profesionales:
B) Personal asalariado variable:	Número medio: N/A
	Tipos de contrato:
	Categorías o cualificaciones profesionales:
C) Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios:	Número: 1
	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad: Contabilidad y asesoría fiscal y legal.
D) Voluntarios:	Número medio: 9

	<p><i>Actividades en las que participan:</i> Participación en las estancias en los países para dar apoyo humano en la realización de las actividades programadas.</p> <p>Ayuda en efectuar inventario de medios materiales, organización de actividades y promoción.</p>
--	--

#### 5. MEDIOS MATERIALES Y RECURSOS CON LOS QUE CUENTA LA ENTIDAD

A) Centros o establecimientos de la entidad:	N/A
B) Recursos de que dispone la entidad:	Aparte de las aportaciones de medios y recursos económicas de los socios, colaboradores y demás voluntarios, no dispone de otros bienes y derechos.
C) Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación.	No se han recibido Subvenciones Públicas.

#### 6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

En el artículo 6 de los Estatutos de la Asociación se indica que,

*“Todos los cargos que componen la Junta Directiva serán gratuitos. Asimismo, se prohíbe que cualquiera de los cargos perciba compensación o reembolso alguno de los eventuales gastos o costes personales en que incurra derivados del desarrollo de las funciones de su cargo, en el desempeño de las labores encomendadas o en cualquier tipo de colaboración que realice.”*

En su virtud, en el ejercicio 2018, los miembros de la Junta Directiva no han percibido cuantía alguna ni se les ha reembolsado cualquier gasto o coste en que hubieran incurrido por razón de su cargo, así como en el desempeño de sus actuaciones como colaborador y/o voluntario.

\*\*\*\*\*

En Barcelona, a 30 de junio de 2019